

**INSTITUTO NACIONAL DE FERTILIDAD Y  
REPRODUCCION ASISTIDA S.A (INFRA)**

Guayaquil, 30 de Septiembre del 2014

Señora Doctora  
JENNY SANTOS DAZA DE VARGAS  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía INSTITUTO NACIONAL DE FERTILIDAD Y REPRODUCCION ASISTIDA S.A (INFRA), en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted GERENTE GENERAL de la misma por el período de UN AÑO, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

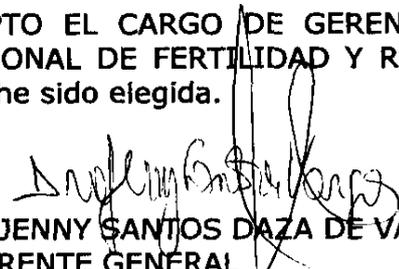
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá conjuntamente con el Presidente, la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 17 de Septiembre de 1993, la misma que la sido inscrita en el registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 3 de Diciembre de 1993.

Atentamente

  
Srta. Ingrid Lozano Jaime  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA INSTITUTO NACIONAL DE FERTILIDAD Y REPRODUCCION ASISTIDA S.A (INFRA) para la cual he sido elegida.

  
Dra. JENNY SANTOS DAZA DE VARGAS  
GERENTE GENERAL  
C.I # 090654984-5

Guayaquil, 30 de Septiembre del 2014

# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:48.771  
FECHA DE REPERTORIO:01/oct/2014  
HORA DE REPERTORIO:14:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Octubre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **INSTITUTO NACIONAL DE FERTILIDAD Y REPRODUCCION ASISTIDA S.A. INFRA**, a favor de **JENNY SANTOS DAZA DE VARGAS**, de fojas 41.345 a 41.347, Registro de Nombramientos número 13.318.

ORDEN: 48771



Guayaquil, 06 de octubre de 2014

REVISADO POR:

**Ab. César Moya Delgado**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0944807

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYÁQUIL  
**RECIBIDO**

HORA:  
28 OCT 2014 . 12:30

Receptor: Rosa Minuche Gutiérrez

Firma: -----